



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO
SECRETARÍA GENERAL**

OFICIO NUM. **PMM-SGM/18-21/2019-186**

ASUNTO: RESPUESTA DE ASIGNACIÓN DE OBLIGACIONES

Héctor Manuel Tovar Carillo
Titular de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.
Presente,

El a que Suscribe **Mtro. Agustín Díaz Aquino**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de **INFORMARLE**:

Que en relación a su amable de referencia **PMM-UTM/18-21/2018-045** donde se me notifican asignaciones de responsabilidades conforme a Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Artículo 15 fracción IV. Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos de los reglamentos vigentes en el municipio

Al respecto me permito notificar que, en el periodo trimestral de enero a marzo del 2019 no se ha presentado ninguna iniciativa de creación, actualización o modificación a los reglamentos municipales. Es oportuno informar que en la comisión de análisis de reglamentos se están realizando trabajos de revisión y análisis en diversos reglamentos para su próxima presentación.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier otra información o documentación que se requiera. Reciba un cordial saludo y mi máxima consideración.

“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”

Mascota Jalisco, a 8 de abril del 2019

EL SECRETARIO GENERAL.



[Handwritten Signature]
MTRO. AGUSTÍN DÍAZ AQUINO.

